

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19883** 0020 ARLES GLOBAL, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Elena Alonso Berrio-Atehortua, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 144/2008 Ejecución n.º 196/08, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de don Andrés Henryk Chwaja, contra 0020 Arles Global, S.L., sobre reclamación de cantidad.

Se ha dictado el día 4-6-2009 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2218,94 euros de principal y 388,31 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090045350-1**